

## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)  
[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

SET-352

### ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL SOTERRAMIENTO DE LAT-132 KV EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PLISAN"

Doña M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, Jefa de División de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

#### HACE CONSTAR:

Que siendo las (12:00) horas del día diez (10) de mayo de dos mil veintiuno se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, la Directora, Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe de la Comisión Técnica de fecha 10/05/2021, sobre las ofertas económicas presentadas para la contratación del concurso de **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL SOTERRAMIENTO DE LAT-132 KV EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PLISAN"**

Con fecha 30 de abril de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de las tres empresas admitidas administrativa y técnicamente de la licitación de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL SOTERRAMIENTO DE LAT-132 KV EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PLISAN."

De acuerdo con informe de fecha 03 de mayo de 2021 se comprueba que uno de los licitadores presenta oferta anormalmente baja.

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	BAJA	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD SA	62.950,00 €	28,705459%	SI

El día 03 de mayo de 2021 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a esta empresa, que como fecha límite el 07 de mayo de 2021 a las 14:00 horas presentasen la justificación y desglose de forma razonada y detallada del bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta.

Recibida y analizada la justificación, la comisión técnica considera la **NO ADMISIÓN** de la justificación presentada según informe redactado a tal efecto en fecha 07 de mayo de 2021.

En fecha 10 de mayo de 2021, la Comisión Técnica emite informe manifestando lo siguiente:

*"Evaluados por tanto todos los criterios que marca el Pliego de Cláusulas Administrativas en el presente informe, así como en informe que se eleva a la mesa de contratación de fecha 28 de abril del 2021, la puntuación global obtenida por cada ofertante resultado de la suma de los criterios de carácter cuantitativo y los criterios de carácter cualitativo afectados por los coeficientes de ponderación que determina en su Cláusula Undécima el Pliego de Cláusulas Administrativas para cada criterio, es la siguiente:*

<b>Empresa</b>	<b>Puntuación Criterios Cualitativos (PT)</b>	<b>Puntuación Total de Criterios Cuantitativos (PF)</b>	<b>Puntuación Global PG (0,5*PT+0,5*PF)</b>
<b>INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD SA</b>	<b>62,50</b>	<b>TEMERARIA NO ADMITIDA</b>	<b>TEMERARIA NO ADMITIDA</b>
<b>INVALL SOCIEDAD ANÓNIMA</b>	<b>68,75</b>	<b>100,00</b>	<b>84,38</b>
<b>UTE HERMATI-GALAICONTROL</b>	<b>88,75</b>	<b>94,71</b>	<b>91,73</b>

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de que sea la empresa **UTE HERMATI-GALAICONTROL** la encargada de llevar a cabo el contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL SOTERRAMIENTO DE LAT-132 KV EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PLISAN."

Por todo ello, esta Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 10 de mayo de 2021, propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de asistencia técnica para la **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL SOTERRAMIENTO DE LAT-132 KV EN LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PLISAN."**, por importe de 73.285 Euros (setenta y tres mil doscientos ochenta y cinco euros), sin IVA, a la **UTE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS HERMATI, S.L.-GALAICONTROL, S.L.**

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

BEATRIZ  
COLUNGA  
FIDALGO -  
36123676Z

Firmado digitalmente por BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z, o=COLUNGA FIDALGO - 36123676Z, ou=Autoridad Portuaria de Vigo, email=BEATRIZ.FIDALGO@APVIGO.ES, c=ES  
Fecha: 2021.05.11 10:56:49 +02'00'

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

M<sup>a</sup> DEL CARMEN  
PASEIRO  
PARDAL

Firmado digitalmente por M<sup>a</sup> DEL CARMEN PASEIRO PARDAL  
Fecha: 2021.05.10 14:33:17 +02'00'

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

Juan Luis  
Otero  
Desojo

cn=Juan Luis Otero Desojo, o=Autoridad Portuaria de Vigo, ou=Jefe Departamento Económico-Financiero, email=juanotero@apvigo.es, c=ES  
Fecha: 2021.05.11 08:39:24 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO,

36018092T JOSE  
RAMON COSTAS  
(C:Q3667002D)

Firmado digitalmente por 36018092T JOSE RAMON COSTAS (C:Q3667002D)  
Fecha: 2021.05.10 20:28:31 +02'00'

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.